

ACTA 026-2010

Acta de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las dieciséis horas del día veintisiete de octubre del dos mil diez.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señora Mayra Naranjo Blanco, Presidenta Municipal, señor José Antonio Astua Quesada, Vicepresidente, señor Allan Vargas Díaz y señor Manuel Umaña Elizondo.

REGIDORES SUPLENTES EN CALIDAD DE PROPIETARIOS:

Señora Vera Guerrero Carvajal.

REGIDORES SUPLENTES:

Señor Edgar Ureña Miranda, señora María Luisa Blanco Zúñiga.

SINDICOS PRESENTES:

No hubo síndicos presentes.

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Lic. Iván Sáurez Sandí, Alcalde Municipal.

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

REGIDORES AUSENTES, DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señora Damaris Segura Blanco, señor Miguel Sánchez Navarro y señor Alejandro Bonilla Herrera.

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Lectura y Aprobación de la Agenda.
2. Lectura, discusión, aprobación y firma de actas anteriores.
3. Lectura de Correspondencia.
 - A. Recibida
 - B. Enviada
4. Informes
 - A. Informes de Funcionarios Municipales
 - B. Informes de Concejos de Distrito
 - C. Informes de Comisiones y Representaciones
 - D. Informe del Señor Alcalde
5. Mociones
6. Asuntos Varios.

Moción oral

Presentada por la señora Presidenta Municipal, a fin de modificar la agenda para atender al público.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO #1: Aprobar la moción presentada por la señora Presidenta Municipal, a fin de modificar la agenda para de atender al público, en el artículo II.

ACUERDO EN FIRME.

1. Consejo Cantonal de la Persona Joven de Tarrazú:

Se presenta la joven Lucía Fallas Naranjo, presidenta, comunicando el avance de los proyectos:

- Proyecto Concierto: Grupo Malpaís: ya se encuentran firmados los contratos de crédito cada uno con 100 entradas, cada entrada cuesta ₡3000.00 al público, y se llevará a cabo el viernes 12 de noviembre en el gimnasio municipal de Tarrazú, a partir de las 6 de la tarde.
- Proyecto Mountain Bike: ya se encuentra en ejecución, se realizará este domingo 31 de octubre a partir de las 9 de la mañana en el Gimnasio Municipal de Tarrazú.
- Proyecto de Grupo de Teatro: Se ayudará al grupo de teatro "LA SILAMPA" grupo de la UNED, y se les colaborará con el vestuario y escenografía.
- Proyecto de pintura: Se organizara en conjunto con los profesores acargo de curso de pintura del INA.
- Proyecto con Grupo de Jóvenes: ya se realizaron los tres convivios, una en cada Distrito y se realizaron en conjunto con la Comisión Diocesana de Pastoral Juvenil de Tarrazú
- Se está realizando un nuevo proyecto que es un debate con los tres candidatos a la Alcaldía por el Cantón de Tarrazú, se está coordinando con el Prof. Carlos Ríos y con los décimos del Liceo de Tarrazú, para el día 19 de noviembre a partir de las 5 p.m. en el Gimnasio Municipal de Tarrazú, el CCPJ colaborará con la alimentación, la publicidad y la Solicitud de la sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, además los tres candidatos ya confirmaron su asistencia.

Asimismo, la joven Fallas Naranjo, hace entrega de las entradas a los señores regidores, para que participen en la actividad de Mountain Bike y el Concierto, y quedaría pendiente la entrega de la entrada para la obra de teatro.

2. Taxistas:

Se presentan los señores Asiselo Vargas V., ced 1-705-291, Orlando Fallas Aguilar, ced 1-706-263, Norberto Monge Durán, ced 3-416-376, Ernesto Navarro Mata, ced 1-495-971, Dionisio Alvarado Fallas, ced 3-284-038, Arturo Picado, Walter Godínez Murillo, ced 1-741-435, Pablo Montero Solano, ced 1-103-074, Alejandro Abarca N, ced 3-398-930.

Además del señor Alexander Bolaños Alfaro, Administrador Tributario.

La señora Presidenta solicita ser breves y que solo una persona sea la que exponga el tema a tratar.

El señor Orlando Fallas, solicita saber porque no se ha cerrado el parqueo frente a Súper Tacho y deja nota de la directriz que el MOPT giró, para que se comience a regular, por lo que solicita que se convoque al tráfico para ver cómo va a coordinar dicha situación.

El señor Alexander Bolaños comenta que ya le dio la nota al señor Roy, tráfico, sobre la directriz que dio el MOPT; respecto al cierre del parqueo, ya se dio la orden del cierre del lavacar, sobre la venta de vehículos el día de mañana se notificará, y se dio la orden de suspender la actividad de porteo, manifiesta que él como Administrador Tributario debe de cumplir con lo que establece la Ley.

El señor Ernesto Navarro consulta sobre la empresa de Auto Transporte Privado Marvey.

El Señor Alexander Bolaños manifiesta que ya se está conformando el expediente con fotos y demás pruebas y la otra semana se procederá a notificar además informa que ya se dieron las directrices correspondientes a los porteadores patentados, se les indico que se deben de identificar con su número de patente y de no cumplir los requisitos de reglamento de porteo del Cantón de Tarrazú se procederá a suspender la licencia comercial.

El Señor Orlando Fallas consulta como se va a controlar a los porteadores que faltan con la patente.

El Señor Alexander Bolaños manifiesta que el tránsito debe de trabajar y la policía municipal va a colaborar en el momento en que se encuentren acreditados por la Dirección de Tránsito.

El Señor Orlando Fallas se compromete a pagar los viáticos de los policías que vayan a realizar el curso para la acreditación.

El Señor Ernesto agradece por la atención brindada.

3. Contador Municipal:

Se presenta el Señor Manuel Cordero Retana da una amplia explicación sobre la modificación presupuestaria que se presentará el día de hoy para su debido análisis y aprobación.

4. Administrador Tributario:

Se presenta el Señor Alexander Bolaños Alfaro y solicita que analicen el convenio con la empresa DATUM ya que se debe de finiquitar dicho asunto.

Los señores regidores dan sus opiniones y realizan sus debidas consultas por lo que el Señor Bolaños le da las debidas aclaraciones.

El Señor Alexander Bolaños solicita que se apruebe el reglamento de la policía municipal ya que hace desde algunos meses lo entrego.

ARTICULO II: LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS ANTERIORES.

Se procede a la lectura y aprobación de la siguiente acta:

- **Acta de la Sesión Ordinaria 025-2010, del veinte de octubre del 2010, la cual se aprueba con las siguientes objeciones:**
 - En el artículo VII, Asuntos Varios, aclarar en el primer punto, donde se envía nota al Lic. Iván Sáurez Sandí, en calidad de Alcalde Municipal, para que la Dirección Jurídica realice el debido proceso con respecto a la clausura del parqueo frente a Super Tacho, y no que se realice el debido proceso y se clausure.

ARTICULO III: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. El señor Manuel Umaña Elizondo, en calidad de Presidente de la Junta de Educación, del Centro Educativo León Cortés Castro, San Marcos de Tarrazú, en su oficio ELCC-OF124-2010, y en apoyo a la estudiante, Leidy Sofía Acuña Valverde, que vive en una servidumbre frente a la Clínica del Dr. Meneses, quien presenta espina bífida y es movilizada por una silla de ruedas, y debido a la dificultad de pasar a la niña por ese tramo que se torna peligroso, es que se acordó en el acta 21-2010 de la Junta de Educación, apoyar a la estudiante haciendo la petición a la Municipalidad, esto porque la estudiante está faltando a lecciones por la incomodidad de salir de su casa y evitar que a silla de ruedas se deteriore al ser forzada.
Contestar que ya se le está dando tramite, ya que la Asociación de Desarrollo Integral de San Marcos en conjunto con el PH Pirrís realizará dicha obra.
2. El señor Luis Oldemar Cordero Solano, Director del Centro Educativo de Nápoles y con el Visto Bueno del Dr. Víctor Hugo Durán Abarca, Supervisor de Centro Educativos, solicita el nombramiento de una persona para que integre la Junta de Educación de dicha Escuela.
Una vez ampliamente discutido, se acuerda:
ACUERDO #2: De acuerdo a la terna presentada por el señor Director del Centro Educativo de Nápoles, se nombra a la siguiente persona, para que integre la Junta de Educación de Dicha Escuela: Ronald Camacho Marín, ced 3-359-982.
ACUERDO EN FIRME.
3. El señor Alexander Bolaños Alfaro, Administrador Tributario, Municipalidad de Tarrazú, en su oficio AT-133-2010, envía copia de nota enviada al señor Alejandro Mena Mora, en donde le informa que por medio de la policía municipal se detectó que en el parqueo denominado "Parqueo Público San Bosco" ubicado 100 metros norte de Coope San Marcos, se ejerce la actividad de lavacar, sin autorización Municipal, por lo que esta Administración Tributaria procederá a poner los sellos respectivos a la maquinaria o aparatos que se utilizan para esta actividad comercial.

- 4.** La Asociación de Discapacitados de la Sub Región Los Santos manifiesta que la comunidad presenta algunas dificultades de accesibilidad conforme lo establece la ley 7600, y en la reunión del pasado 4 de noviembre de 2009 que se realizó en la Municipalidad de León Cortés, celebrada por la Red de Comisiones Municipales de Accesibilidad Ampliada de la Sub Región de los Santos y el Concejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, el representante de la Municipalidad afirmó que para realizar trabajos de accesibilidad en la región de San Marcos, estaba destinado un presupuesto de 2 millones para el arreglo de aceras en San Marcos de Tarrazú por lo que el Señor Maximiliano Monge le presentó un plan de trabajo a dicho representante para realizar reparaciones en la acera que comunica al Liceo de Tarrazú con San Marcos, sin embargo, hasta el momento no se ha dado trámite a dicho proyecto, por lo que acudimos a ustedes para recordarles y sugerirles que realicen dichas reparaciones.
Enviar nota aclarándoles que los dineros son depositados a las oficinas centrales de la Comisión de Rehabilitación y Educación Especial, además indicarles que se les envió una nota solicitándoles el informe de los proyectos y los montos asignados al Cantón de Tarrazú.
- 5.** La Fundación Americana para el Desarrollo invita al "Sétimo Congreso Internacional sobre residuos sólidos, reciclaje y uso de tecnologías ambientales en ciudades y Municipios de América" que se realizará de 21 al 27 de noviembre de 2010 en la ciudad de Panamá.
- 6.** El Ingeniero Olman Vargas Zeledón Director Ejecutivo del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, en su oficio CFIA-AGM-001-2010 presenta el proyecto denominado "Apoyo a la Gestión Municipal", se ha puesto en marcha su plan piloto para brindar capacitación a las Municipalidades en las áreas de tramitología y gestión administrativa, se está llegando a todos los Gobiernos Locales en primera instancia por medio escrito con el fin de someter a su consideración la posibilidad de implementar este proyecto en la Municipalidad, en caso de aprobación se solicita un representante que sea contacto entre las partes.
Trasladarlo a la Administración.
- 7.** El Lic. Nery Agüero Jefe de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos tiene para su estudio el proyecto expediente 17.774, ley de condonación parcial de deudas por multas de tránsito, publicado en la Gaceta 157 del 13 de agosto del 2010 por lo que solicita la opinión correspondiente dentro de 8 días hábiles.
- 8.** La Junta de Educación del Centro Educativo Los Ángeles de San Lorenzo de Tarrazú, manifiesta que la empresa que realizó el polideportivo de dicha comunidad en ciertas ocasiones no traían los materiales solicitados y al cambiarlos los rechazaban, además han comparado precios con otras empresas que son mucho más baratas, con esto solicitan que comparen

mejor los precios, que vean quienes hacen las contrataciones a la hora de hacer las licitaciones.

Indicarles que los cambios se tienen que realizar por medio de la Municipalidad esto porque son el ente encargado de dicha obra.

9. La Directora de la Unidad Técnica Gestión Vial, Ing. Lizbeth Bolaños Garro, en su oficio I.G.V 294-2010, solicita tomar por acuerdo la requisición de 60 mil litros de asfalto liquido A-C30 a RECOOPE.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO #3: Aprobar la requisición de 60.000 litros de asfalto líquido A-C30, a la Refinadora Costarricense de Petróleo, la cual se distribuye de la siguiente forma:

Nombre del camino	Código	Especificaciones	Área	Volumen M ³	Volumen en litros
Camino la clínica	105-059	Carpeta asfáltica de 5cm de espesor	300 mts lineales	75 m ³	40.000
Camino Zapotal (puente zapotal)	105-176	Carpeta asfáltica de 5 cm de espesor	120 mts lineales	30 m ³	20.000

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

10. El Lic. Manuel Cordero Retana Contador Municipal envía el Informe Trimestral, correspondiente al tercer trimestre del 2010.

11. El Señor José Antonio Cascante Ureña, Coordinador de Catastro y Bienes Inmuebles solicita la autorización para la creación para la oficina de valoración para el próximo año, ya que es un requisito indispensable para que este departamento pueda realizar el proyecto de valoración del año 2011 así mismo solicita la aprobación correspondiente del plan de trabajo y del presupuesto correspondiente para el próximo proyecto de valoración 2011.

Los señores regidores solicitan que se presente en la próxima sesión, a fin de explicar dicho asunto.

12. La Asociación de Desarrollo de el Cedral solicita una patente temporal de licor para el 31 de octubre de 2010 ya que se estará realizando un cabalgata al beneficio del Ebais de la comunidad.

Una vez ampliamente discutido se acuerda:

ACUERDO #4: Aprobar una patente temporal de licor a la Asociación de Desarrollo Integral de El Cedral, para el día 31 de octubre, la cual deberá de ser explotada con base en la Ley y Reglamento de Licores, principalmente en cuanto al cumplimiento de horario y expendio de licor a menores de edad.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

13. El Señor Alexander Bolaños, Administrador Tributario, en su oficio AT-138-2010 adjunta la directriz del Ministro de Obras Públicas y Transportes, en

donde se confirma la oposición de la Administración Tributaria Municipal con respecto a la actividad de porteo, además fue entregada a uno de los inspectores de tránsito faltando el Señor inspector don Carlos Arias.

14. El Señor Walter Godínez Murillo, Presidente, la Señora Marcela Naranjo Ureña, Secretaria, de la Asociación de Desarrollo Integral de la Sabana de Tarrazú, informa que ya fue retirado el expediente núm. 10-00-2252-1027-CA del Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, además adjunta copia del acta donde la Asociación toma el acuerdo de retirarlo y el documento de su retiro.

Indicarles que hasta que no se tenga la nota por parte del Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda no se va a tomar ninguna decisión al respecto.

NOTA: Se informa sobre la correspondencia emitida la semana anterior.

ARTÍCULO IV: INFORMES

A. Informes de Funcionarios Municipales:

El Lic. Fabio Navarro Vargas, Auditor Interno, en su oficio AIM-87-2010 hace entrega del informe final de auditoría sobre Algunos Aspectos Determinados en la Operacionalidad en la Caja Recaudadora, Tesorería y Convenio servicio Municipalidad Coope San Marcos R.L.

Los señores regidores solicitan que se vea en la sesión extraordinaria del día 01 de noviembre, junto con el resto de informes que dará dicho día.

B. Informes de Consejos de Distrito:

No hay informes en este espacio.

C. Informes de Comisiones y Representaciones:

No hay informes en este espacio.

D. Informes del Señor Alcalde Municipal

1. Acuerdo #5: Se presenta su aprobación los siguientes pagos:

Orden de Compra	Proveedor	Monto (colones)	Descripción de la obra
	Ricardo Herrera Bonilla	¢250.000.00	Reparación de central telefónica de la Municipalidad de Tarrazú
	Juan Diego Angulo Mora	¢1.400.000.00	Alcantarillado y cuneteo Calle Fátima
	Beltrán Monge Mora	¢190.000.00	Mantenimiento mes de octubre 2010
	Ferretería Lena S.A.	¢194.815.45	Reparación de hidrolavadora del Departamento de Acueducto
	Roberto Barboza Jiménez	¢1.000.000.00	Adelanto obra de construcción salón internet San Carlos
	Tractores Italianos S.A.	¢1.500.000.00	Compra de llantas Back Hoe Municipal
	Multiservicios	¢402.301.00	Compra de materiales de oficina

	empresariales S.A.		para Departamento Unidad Técnica
	Tractorepuestos Italianos S.A.	¢441.500.00	Repuesto para reparar camión recolector de basura.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

- Le solicitaron el salón de sesiones para utilizarlo en una exposición de pintura, de parte de un grupo de muchachas de San Carlos, va a estar durante un mes, la fecha exacta la darán la próxima semana.
- Estuve el jueves 21 de octubre, junto con la señora Presidenta Municipal, en la Casa Presidencial escuchando algunos informes de parte de unos Ministros, como el de Economía, Bienestar Social, MOPT, el Vicepresidente de la República, y doña Laura en el almuerzo.
- Hoy estuve participando en el centenario del Cantón de Acosta, y se contó con la visita de la Señora Presidenta Laura Chinchilla.
- El día de mañana nos visitarán los jefes de la Policía de la Zona, estaremos tratando temas de seguridad local y otros asuntos de interés.
- Solicita la aprobación de la modificación presupuestaria.
Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO #6: Aprobar la siguiente modificación:

PROGRAMA I: ADMINISTRACIÓN GENERAL

Rebajar Egresos

Restricción al ejercicio liberal de la profesión	01.01.01.0.03.02	¢2.600.000.00
Transporte de bienes	01.01.01.1.03.04	¢500.000.00
TOTAL REBAJAR EGRESOS		¢3.100.000.00

Aumentar Egresos

Información	01.01.01.1.03.01	¢600.000.00
Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	01.01.01.1.03.06	¢500.000.00
Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	01.01.01.1.08.08	¢200.000.00
Combustibles y lubricantes	01.01.01.2.01.01	¢300.000.00
Alimentos y bebidas	01.01.01.2.02.03	¢100.000.00
Repuestos y accesorios	01.01.01.02.04.02	¢300.000.00
Productos de papel, cartón e impresos	01.01.01.02.99.03	¢400.000.00
Prestaciones legales	01.04.01.6.03.01	¢700.000.00
TOTAL AUMENTAR EGRESOS		¢3.224.000.00

PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES

SERVICIO II: RECOLECCIÓN DE BASURA

Rebajar Egresos

Servicio de Telecomunicaciones	02.02.01.1.02.04	¢50.000.00
Transporte de bienes	02.02.01.1.02.04	¢11.000.00
Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	02.02.01.1.08.05	¢222.701.00
Herramientas e instrumentos	02.02.01.2.04.01	¢30.000.00
Equipo de comunicación	02.02.01.5.01.03	¢42.200.00
TOTAL REBAJAR EGRESOS		¢355.901.00

Aumentar Egresos

Repuestos y accesorios	02.02.01.2.04.02	¢355.901.00
TOTAL AUMENTAR EGRESOS		¢355.901.00

SERVICIO 3: CAMINOS Y CALLES

Rebajar Egresos

Materiales y productos metálicos	02.03.01.2.03.01	¢500.000.00
Maderas y sus derivados	02.03.01.2.03.03	¢100.000.00
Materiales y productos de plástico	02.03.01.2.03.06	¢100.000.00
Otros productos para la construcción	02.03.01.2.03.99	¢250.000.00
Textiles y vestuario	02.03.01.2.99.04	¢100.000.00
TOTAL A REBAJAR EGRESOS		¢1.050.000.00

Aumentar Egresos

Materiales y productos minerales y asfálticos	02.03.01.2.03.02	¢1.050.000.00
TOTAL A AUMENTAR EGRESOS		¢1.050.000.00

SERVICIO 5: PARQUE Y OBRAS DE ORNATO

Rebajar Egresos

Productos Agroforestales	02.05.01.2.02.02	¢100.000.00
Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de computo	02.05.01.2.03.04	¢400.000.00
TOTAL A REBAJAR EGRESOS		¢500.000.00

Aumentar Egresos

Materiales y equipo para la producción	02.05.01.5.01.01	¢500.000.00
TOTAL A AUMENTAR EGRESOS		¢500.000.00

SERVICIO 6: ACUEDUCTOS

Rebajar Egresos

Sueldos para cargos fijos	02.06.01.0.01.01	¢48.833.47
TOTAL REBAJAR EGRESOS		¢48.833.47

Aumentar Egresos

Decimo tercer mes	02.06.01.0.03.03	¢48.833.47
TOTAL AUMENTAR EGRESOS		¢48.833.47

PROGRAMA III. INVERSIONES

OTROS PROYECTOS

PROYECTO DIGBUJO PARA CATASTRO

Rebajar Egresos

Servicios generales	03.06.03.1.04.06	¢1.400.000.00
TOTAL REBAJAR EGRESOS		¢1.400.000.00

EDIFICIOS

MEJORAS DEL EDIFICIO MUNICIPAL

Aumentar egresos

Otros servicios de gestión y apoyo	03.01.09.1.04.99	¢400.000.00
Tintas, pinturas y diluyentes	03.01.09.2.01.04	¢120.000.00
Materiales y productos metálicos	03.01.09.2.03.01	¢330.000.00
Materiales y productos minerales y asfálticos	03.01.09.2.03.02	¢190.000.00
Maderas y sus derivados	03.01.09.2.03.03	¢180.000.00
Materiales y productos eléctricos, telefónicos y cómputo	03.01.09.2.03.04	¢180.000.00
TOTAL AUMENTAR EGRESOS		¢1.400.000.00

VÍAS DE COMUNICACIÓN

UNIDAD TÉCNICA DE GESTION MUNICIPAL, LEY 8114

Rebajar Egresos

Sueldos para cargos fijos	03.02.01.0.01.01	¢6.264.000.00
Restricción al ejercicio liberal de la profesión	03.02.01.0.03.02	¢737.100.00
Decimo tercer mes	03.02.01.0.03.03	¢583.425.00
Contribución patronal al seguro Social de la C.C.S.S.	03.02.01.0.04.01	¢656.002.00
Contribución patronal al Banco Popular y D.C.	03.02.01.1.04.05	¢35.005.50
Contribución patronal al seguro de pensiones C.C.S.S.	03.02.01.0.05.01	¢336.052.80
Aporte patronal al régimen de pensiones complementarias	03.02.01.0.05.02	¢105.016.50
Aporte patronal fondo de capitalización laboral	03.02.01.0.05.03	¢210.033.00

TOTAL REBAJAR EGRESOS		¢8.926.635.00
-----------------------	--	---------------

Aumentar Egresos

Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	03.02.01.1.01.01	¢3.926.635.00
Maquinaria y equipo para la producción	03.02.01.5.01.01	¢5.000.000.00
TOTAL AUMENTAR EGRESOS		¢8.926.635.00

INSTALACIONES

REMODELACIONES DEL PARQUE CENTRAL DE SAN MARCOS DE TARRAZÚ

Rebajar Egresos

Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de computo	03.05.06.2.03.04	¢400.000.00
TOTAL REBAJAR EGRESOS		¢400.000.00

Aumentar Egresos

Materiales y productos metálicos	03.05.06.2.03.01	¢400.000.00
TOTAL AUMENTAR EGRESOS		¢400.000.00

PARTIDAS ESPECÍFICAS

EDIFICIOS

MEJORAS SALON MULTIUSOS LOS ANGELES DE TARRAZÚ

Rebajar Egresos

Otros productos químicos	04.01.06.2.01.99	¢213.566.68
TOTAL REBAJAR EGRESOS		¢213.566.68

Aumentar Egresos

Maderas y sus derivados	04.01.06.2.03.03	¢213.566.68
TOTAL AUMENTAR EGRESOS		¢213.566.68

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

7. El Back Hoe ya está en función se le compraron llantas nuevas. Para el viernes estará en Nápoles, el próximo lunes, martes y miércoles en Bajo Canet, calle los Jiménez, la Roca.
8. Ya se está gestionando el asfalto para el centro del Cantón, por medio de RECOPE, y faltaría que indiquen el día en que se puede retirar, además se le dará al MOPT para que sean los que realicen el bacheo.

ARTICULO V: MOCIONES

Moción presentada por el Regidor Vargas Díaz, la cual textualmente dice lo siguiente:

“Moción de: solicitud de resolución final del proceso Auditor Interno.

Texto de la moción: con base al oficio DJMT-76-2010 el cual establece que los días 11 y 12 de octubre del 2010 se realizará la comparecencia oral y privada para la recepción de pruebas y emitir la resolución final, por lo tanto se solicita dicha resolución para la próxima sesión.

De ser aprobada esta moción se dispense del trámite de comisión”.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO #7: Aprobar la moción anterior, a fin de que el Órgano de Procedimiento Administrativo, pase el informe de la resolución final, para la próxima sesión.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO VI: ASUNTOS VARIOS

1. El regidor Ureña Miranda, manifiesta sobre las máquinas traga monedas.

El Señor Alcalde Municipal manifiesta que se regule de acuerdo a la ley por lo que solo se están otorgando permisos en sala de juegos además se lleva un control sobre la cantidad de cada sala.

El Regidor Ureña Miranda comenta que se deben de tomar las medidas correspondientes ya que en verano va a ver un incremento.

Enviar nota al señor Alcalde Municipal al fin que informe cuales son los patentados por Distrito que cuenta con sala de juegos.

2. El regidor Umaña Elizondo solicita que se limpie la acera que se encuentra en frente de los departamentos de Nago Monge ya que se encuentran con mucho barro, además comenta sobre el puesto que tiene el Señor Burga en el Parque Central de San Marcos, aclara que no tiene nada a contra de dicho señor sin embargo cree que se debe respetar las ordenes giradas por parte de la Municipalidad.

3. La Señora Presidenta Municipal sugiere que se le envíe una nota a la Dirección de Tránsito a fin de que nos indique los requisitos para que los policías se puedan capacitar y acreditar como oficiales de tránsito; así mismo manifiesta que se debe de ajustar todos los detalles sobre el programa de reciclaje de Ambientados ya que se empieza en el mes de Diciembre.

El Regidor Astua Quesada sugiere que se invite a las organizaciones, Cooperativas, Empresas, e Instituciones Públicas y Privadas del Cantón de Tarrazú.

La Señora Presidenta Municipal comenta que la Asesora de Diputado Gustavo Arias solicita más a detalle los temas a tratar con los Ministros de Educación y de Transporte y con los de la Comisión Nacional de Emergencia.

Los señores regidores sugieren los siguientes puntos:

Ministro de Educación: Colegio de San Jerónimo en su integración, Escuela San Carlos en su reubicación y el Colegio de San Lorenzo en su instalación

Ministro de Transporte: Semáforos para el Centro de San Marcos, puente Bailey en el Bajo San Juan, Bacheo para todo San Marcos, maquinaria y operario para la sede de Los Santos, y tema de tráfico.

CNE: Los Tajos, horas de maquinaria.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión a las diecinueve horas con treinta minutos del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

Mayra Naranjo Blanco
PRESIDENTA

